

XXVI RAPAL

Montevideo, Uruguay

05 al 07 de octubre de 2015

INFORME FINAL

1) Apertura

La XXVI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (XXVI RAPAL) se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre los días 5 y 7 de octubre de 2015.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Venezuela y Colombia participaron en carácter de observadores en la Reunión. La lista de participantes se detalla en el Anexo E del presente.

2) Elección de Autoridades

El día 06 de octubre del corriente, se llevó a cabo una reunión informal de Jefes de Delegación para la coordinación de aspectos procedimentales.

El Plenario acordó por consenso las siguientes autoridades:

Presidente: General Claudio Romano, Delegación de Uruguay

Copresidente: Dr. Mariano Memolli, Delegación de Argentina

Relator: Cap.(Rva.) Hugo E. Bottaro, Delegación de Uruguay

Coordinador de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales: Lic. Juan Abdala, Delegación de Uruguay.

Coordinadores de la Comisión de Asuntos Logísticos: Coronel (R) Waldemar Fontes, Delegación de Uruguay.

3) Aprobación de la Agenda

El Presidente de la XXVI RAPAL presentó brevemente los puntos de agenda y el orden de tratamiento de los mismos. El Plenario adoptó por consenso la siguiente agenda:

- 1) Apertura. –Ceremonia
- 2) Elección de Autoridades
- 3) Aprobación de Agenda

- 4) Informe de Progreso de la XXV RAPAL (ARGENTINA)
- 5) Temas Relacionados con la RCTA (Grupos Intersesionales)
- 6) Análisis COMNAP 2015 Noruega:
 - 6.1. Reunión EXCOM
 - 6.2 Reunión Anual COMNAP
- 7) Preparación del SCAR. Consideraciones generales
- 8) Presentación e Informes de Actividades RAPAL en campaña de Verano 2014/2015 y Preparación 2015/2016
- 9) Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana:
 - 9.1. Análisis de las cooperaciones actuales y pasadas
 - 9.2. Comunicación
 - 9.3. Revisión de Grupos y Términos de Referencia
- 10) Evaluación Página Web RAPAL – Inclusión de Información
- 11) Informe de Comisiones
 - 11.1 Científicos y Ambientales:
 - 11.1.1. Preparación de la Reunión SCAR 2016. Debate sobre puntos de interés común.
 - 11.1.2. Presentación de Trabajos y Documentos.
 - 11.1.3. Análisis de Perspectivas y Futuro de la Cooperación Científica Latinoamericana
 - 11.1.4. Presentación Informe de Comisión
 - 11.2. Asuntos Ambientales y Técnicos
 - 11.2.1. Preparación Reunión RCTA/ CPA Chile 2016: análisis de puntos técnicos de interés común.
 - 11.2.2. Documentos CPA relevantes. Documentos RAPAL.
 - 11.2.3. Actividades y Proyectos Ambientales Conjuntos.
 - 11.2.4. Presentación de Informe
 - 11.3. Comisión Asuntos Operacionales y Logísticos:
 - 11.3.1. Preparación COMNAP 2016: Cooperación latinoamericana, operaciones y logísticas, Reglas de Procedimiento.

11.3.2. Soporte logístico para los nuevos desafíos de ciencia en la Antártida.

11.3.3. Presentación de Documentos.

11.3.4. Presentación de Informe.

12) Educación y Entrenamiento

13) Actividades Culturales Latinoamericanas

14) RAPAL XXVII

15) Otros Asuntos

16) Aprobación Informe Final

17) Clausura

Las listas de los Documentos de Trabajo (DT) y de los Documentos de Información (DI) se incluyen como Anexo F.

4) Informe de Progreso de la XXV RAPAL (ARGENTINA)

El Dr. Mariano Memolli, Presidente de la XXV RAPAL realizada en Buenos Aires entre el 25 y el 28 de marzo de 2014, presentó el informe de avance desde la última reunión.

Destacó que el eje central fueron los 25 años de cooperación latinoamericana, resaltando también el fortalecimiento de la cooperación bilateral entre los APAL.

En cuanto a la actualización de las recomendaciones de la RAPAL, se señaló que debería continuarse en el período intersesional 2015/2016 con la revisión de las Recomendaciones.

Se mencionó la importancia de continuar con el desarrollo de un Manual de Pautas de Protección Ambiental en la Antártida y en la estandarización de la denominación de las aves antárticas, a efectos de publicar una Guía de Aves en español y portugués.

5) Temas Relacionados con la RCTA (Grupos Intersesionales)

La Delegación de Argentina presentó el DT 04 *Inspecciones desde 1963 al 2014 de acuerdo al Artículo 7° del Tratado Antártico*, haciendo notar que hay un desbalance entre inspecciones recibidas e inspecciones realizadas por los APAL.

La Delegación de Ecuador acompañó la inquietud de Argentina y planteó que los APAL realicen inspecciones conjuntas programadas en forma anual incorporadas como actividades normales de la campaña.

La Reunión aprobó la RECOMENDACIÓN XXVI-1

La Delegación de Uruguay presentó el DI 01 *Requisitos de la República Oriental del Uruguay para maratones en cercanías de la BCAA*, informando a los miembros los requisitos que solicita a las ONG que desean hacer maratones en proximidades de su base.

La Delegación de Argentina solicitó arribar a una posición conjunta en este tema para su incorporación en el Manual de Pautas de Protección Ambiental en la Antártida.

La Delegación de Chile presentó el DI15 *Creación de grupo de contacto intersesional en educación y divulgación en la RCTA*. Destacó que este Grupo de contacto intersesional ofrecería una oportunidad para que los Programas Antárticos Latinoamericanos propicien una mayor y mejor cooperación internacional en el plano de la comunicación, la educación y la cultura antártica, con el fin de provocar un impacto significativo en la opinión pública de esta parte del planeta.

La Delegación de Argentina comentó los aspectos más sobresalientes del último Comité de Protección Ambiental. Hizo un análisis de los documentos presentados por ese país y alentó a una mayor participación de los APAL en los Grupo de Contacto Intersesionales (GCI) abiertos en este periodo.

6) Análisis COMNAP 2015 Noruega:

6.1. Reunión EXCOM

6.2 Reunión Anual COMNAP

Argentina presentó un resumen de lo acontecido en la última Reunión General Anual de COMNAP, que tuvo lugar en Tromso, del 26 al 28 de agosto de 2015.

Resaltó algunos ítems de importancia para los APAL como del taller "Mapa de desafíos antárticos ARC", celebrado previo a la reunión. Señaló los elevados costos para el apoyo logístico y técnico surgidos de las demandas científicas en los diferentes grupos del taller. Se informó al plenario de la RAPAL que durante el Taller no se respondieron consultas sobre la inquietud sobre el comportamiento a seguir ante eventuales problemas presupuestarios de algún Programa Antártico.

Manifestó la importancia del trabajo unificado entre las bases APAL respecto a las evacuaciones médicas.

Comentó también sobre algunos aspectos de las reglas de procedimiento donde se otorgan potestades al EXCOM que se solapan con las funciones del Plenario.

En referencia al análisis presupuestario del COMNAP, se focalizó en los montos presupuestarios destinados a becas, premios y viajes. De este análisis podría surgir el financiamiento para la traducción simultánea de las intervenciones orales que se realizan durante el Plenario de la Reunión.

El Presidente de la Reunión realizó comentarios acerca de las características de las reuniones que dificultan la participación plena de los APAL. Instó a tratar de establecer un criterio en común y actuar como bloque con el fin de tener más peso en el concierto antártico.

La Delegación de Argentina coordinará la redacción de un documento en conjunto sobre el tema de la traducción en la reunión anual del COMNAP.

La Reunión aprobó la RECOMENDACIÓN XXVI-2.

7) Preparación del SCAR. Consideraciones generales

La Delegación de Argentina manifestó su preocupación con respecto a la neutralidad política de ciertos contenidos de algunas publicaciones recientes del SCAR. En particular en lo referido al Atlas Biogeográfico de los Océanos Australes. Al respecto señaló que en dichas publicaciones debe respetarse el uso de la doble toponimia adoptada por las Naciones Unidas. Asimismo destacó la importancia de que revistas y publicaciones científicas vinculadas al SCAR y a otros organismos antárticos deban guardar un adecuado equilibrio geográfico mediante la publicación de trabajos científicos de autores latinoamericanos.

El Secretario de la Reunión recordó que en los foros antárticos también debe utilizarse la nomenclatura aprobada por la Organización Hidrográfica Internacional.

La Delegación de Venezuela apoyó lo manifestado por Argentina y consideró importante que los APAL puedan aplicar a los fondos de proyectos de SCAR.

8) Presentación e Informes de Actividades RAPAL en campaña de Verano 2014/2015 y Preparación 2015/2016

La Delegación de Venezuela presentó el DI 02 VIII *Campaña Venezolana a la Antártida*, la cual se realizó en colaboración con la República Argentina y la República de Chile. Esta expedición estuvo conformada por seis (6) expedicionarios y realizada en tres etapas.

La Delegación de Perú presentó los DI16 *Microplásticos en la Antártida* y 17 *Investigaciones científicas y ambientales proyectadas para la XXIV Expedición Científica del Perú a la Antártida*, remarcando que para esta próxima temporada 2015-2016 no podrá contar con el barco de investigación científica Humboldt.

La Delegación de Perú también presentó los DI18 *Tecnología de aprovechamiento del kril* y 19 *Vigésimo Tercera Expedición Científica del Perú a la Antártida*, informando sobre las principales características de su campaña antártica desarrollada en los alrededores de la Estación Científica Antártica Machu Picchu – ECAMP. Resaltó el apoyo recibido por parte de Chile y Brasil ante la ausencia del barco de investigación Humboldt asignado a otras tareas.

La Delegación de Uruguay presentó el DI 20 *Informe de Fin de Campaña 2014 -2015*, resumiendo los aspectos más relevantes de la operación antártica destacándose la operación del nuevo parque de combustible.

La Delegación de Uruguay presentó el DI 21 *Cronograma de Operaciones 2015 - 2016 de Uruguay*, informando sobre el cronograma de vuelos y operación del buque en la próxima campaña, comunicando a su vez que no se abrirá la ECARE.

La Delegación de Chile presentó los documentos DI 22 *Actividades planificadas por la Armada de Chile para la Campaña Antártica 2015-2016* y DI 23 *Expedición Científica Antártica LI (ECA 51)*. Explicó las características de las operaciones planificadas y ampliación del periodo de acción de la patrulla antártica naval combinada entre Chile y Argentina desde el 15 de noviembre hasta el 31 de marzo de cada año

La Delegación de Ecuador presentó los DI 24 *Informe de las Actividades efectuadas por Ecuador (2014-2015)* y 25 *Plan Ecuador Antártico de la XX Campaña Ecuatoriana (2015-2016)*. Informó sobre las principales actividades efectuadas por Ecuador, destacándose las actividades de comunicación y difusión local, la participación activa en eventos Internacionales de intercambio de información como la RCTA, SCAR, COMNAP , RAPAL, la Conferencia Abierta de Ciencia, y, la coordinación y ejecución de las actividades de expedición al continente blanco.

La Delegación de Argentina presentó el DI 58 *Campaña antártica 2014/15 - Programa antártico argentino*, detallando los aspectos más relevantes de sus actividades en las áreas científica, logística y de protección ambiental de su campaña.

La Delegación de Colombia presentó los documentos DI 63 *Primera expedición científica de Colombia a la Antártica “Expedición Caldas” verano austral 2014 – 2015* y DI 64 *Segunda expedición científica de Colombia a la Antártica “Almirante Lemaitre” verano austral 2015 – 2016*. Detalló sus actividades científicas en el área del Estrecho de Gerlache, desde los componentes de oceanografía física, química, biológica y geológica, así como de biología marina, fisiología humana e ingeniería naval. Asimismo se proyectó el cortometraje “Paraíso de hielo” sobre su primera expedición científica.

Todas las Delegaciones resaltaron la cooperación con otros APAL durante sus campañas antárticas.

9) Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana:

9.1. Análisis de las cooperaciones actuales y pasadas

La Delegación de Argentina presentó el DT 02 *Cooperación Latinoamericana en la Península Antártica*, haciendo referencia a lo tratado en el Grupo regional de la Península en la Reunión General Anual de COMNAP.

Notando la importancia del fortalecimiento de la cooperación en la región, la Reunión aprobó la RECOMENDACIÓN XXVI-3.

La Delegación de Venezuela presentó el DI 03 *Puentes de Colaboración*, agradeciendo el apoyo recibido por los APAL durante su proceso de participación en el sistema del Tratado Antártico, manifestando su firme interés de obtener el estatus de Miembro Consultivo.

La Delegación de Ecuador presentó el DI 26 *Red Latinoamericana para el Desarrollo de Facilidades Antárticas con Materiales de Bajo Impacto*. Consideró que es necesario apuntalar estas iniciativas en el marco de la cooperación científica y transferencia de conocimiento, planteando la creación de una “Red Latinoamericana para el Desarrollo de Facilidades Antárticas con Materiales de Bajo Impacto Ambiental”, en donde los países antárticos de la Región, con proyección al resto de países miembros del Tratado Antártico, promuevan e incentiven la investigación desde todos los ámbitos para ir generando propuestas para nuevos materiales de construcción.

Esta red pretende agrupar diferentes iniciativas para el desarrollo de materiales de bajo impacto, con el fin de crear un banco de ideas, materiales, diseños y sistemas constructivos que permitan aprovechar los aportes científicos de cada país, para la creación de nuevas edificaciones o facilidades eco amigables en la Antártida.

La Delegación de Colombia agradeció y destacó la cooperación que ha recibido de todos los países APAL, respecto al alistamiento y desarrollo de la Primera Expedición Científica de Colombia a la Antártica realizada en el verano austral 2014-2015, como también la cooperación ofrecida para el planeamiento y desarrollo de la Segunda Expedición Científica 2015-2016.

La Delegación de Uruguay presentó el DI 27 *Colaboraciones prestadas y recibidas por Uruguay*, como ejemplo de cooperación antártica.

9.2. Comunicación

La Delegación de Argentina presentó el DT 13 *Participación latinoamericana en la elaboración de una publicación alusiva a los 25 años de la firma del Protocolo de Madrid*, informando sobre la actividad del Grupo de Contacto Intersesional que está funcionando en el ámbito del CPA.

Con el objetivo de alentar la participación de los APAL en la elaboración de esta publicación, la Reunión aprobó la RECOMENDACIÓN XXVI-4.

9.3. Revisión de Grupos y Términos de Referencia

La Delegación de Uruguay presentó el DT 03 *Propuesta de Revisión de los Términos de Referencia de la Red de Comunicación, Educación y Cultura Antártica Latinoamericana*, proponiendo la actualización de los mismos a través de la eliminación de los puntos 7 y 9.

La Delegación de Argentina propuso que sea modificada la redacción del punto 4.

Se adoptan las modificaciones propuestas y los nuevos términos de referencia se adjuntan como Anexo D.

10) Evaluación Página Web RAPAL – Inclusión de Información

La Delegación de Argentina presentó el DI 28 *Sitio Web RAPAL Informe 2015* y el DT 05 *Mejoras al Sitio Web RAPAL Informe de actividades y aportes recibidos*. Alentó a los miembros a avanzar en un acuerdo sobre los puntos comunes que los APAL en su conjunto entiendan conducentes para realizar las mejoras a aplicar al sitio web.

La Reunión tomó nota e instó a las Partes a realizar un trabajo intersesional coordinado por el web master RAPAL para generar un prototipo del sitio web que reúna las modificaciones consensuadas y aprobadas por el conjunto de los APAL, a ser presentado en la próxima reunión.

La Delegación de Uruguay presentó los documentos DI 04 *Puntos de Contacto de Uruguay* y DI 05 *Aportes de Uruguay sobre web RAPAL*, mencionando que su contenido ya fue incorporado en el DT 05 presentado por Argentina.

11) Informe de Comisiones

Anexo A. Adopción Informe CACAT.

Anexo B. Adopción Informe CAOL.

12) Educación y Entrenamiento

La Delegación de Ecuador presentó el DI 08 *III Simposio Ecuatoriano de Ciencia Polar*, anunciando la próxima realización de este evento con el objetivo de promover la investigación científica a través de la difusión de la ciencia polar y ofrecer un foro de discusión multidisciplinaria que impulse investigaciones aplicables a los diferentes contextos, con la participación de científicos nacionales de diferentes instituciones (públicas y privadas) que han ejecutado proyectos durante las expediciones al continente blanco.

También presentó el DI 09 *V Concurso Intercolegial sobre Temas Antárticos (CITA 2014)*, realizado como parte del cumplimiento del objetivo institucional de incrementar la cultura antártica en el Ecuador.

La Delegación de Venezuela presentó el DI 10 *Juguemos en la Antártida*, manual desarrollado con el fin de aplicarlo como un instrumento pedagógico para motivar a los niños en la búsqueda de conocimiento sobre la Antártida.

La Delegación de Ecuador presentó los documentos DI 52 *La Actividad Antártica Ecuatoriana en Medios Impresos y Audiovisuales* y DI 53 *Proyecto Educa: La Actividad Antártica Ecuatoriana en la Televisión Pública*. Se hizo hincapié en la revista *Ecuador Antártico* que es la revista de difusión oficial del Instituto Antártico Ecuatoriano – INAE - que contiene artículos sobre temas relacionados con el continente blanco y las diferentes actividades que el país desarrolla en el marco de las expediciones a dicho continente. También planteó la posibilidad de crear una revista indexada con sello APAL.

La Delegación de Uruguay recordó que ya ha habido iniciativas parecidas e informó que ya hay una publicación de una Organización No Gubernamental, El Journal de Asuntos Antárticos, la que ha sido difundida a través de la Red de Comunicación, Educación y Cultura Antártica Latinoamericana.

La Delegación de Argentina mencionó que la publicación de una revista indexada de los países APAL, aún no se ha desarrollado y que sería importante continuar con una publicación como se señaló en la propuesta de Ecuador.

La Delegación de Ecuador se comprometió a coordinar un grupo intersesional para presentar en la siguiente RAPAL una propuesta al respecto.

La Delegación de Brasil presentó el DI 54 *Concurso Cultural na Antártica “O Brasil na Antártica”* informando la realización del concurso en el año 2013, el cual estuvo dirigido a estudiantes de educación media, como forma de divulgación del papel del Estado Brasileño en el continente antártico, enfocado en los aspectos políticos, ambientales, económicos y sociales del país.

La Delegación de Chile presentó el DI 56 *Científicos polares por un día*, que permite visitar el Edificio de Laboratorios Antárticos “Jorge Berguño Barnes” y desarrollar distintas actividades prácticas. Se hizo notar que la actividad que se desarrolla a nivel regional integrando a jóvenes en riesgo social.

La Delegación de Argentina resaltó la importancia del contenido del documento presentado por Chile, y mencionó que está trabajando en brindar oportunidades laborales en logística antártica a alumnos egresados de escuelas técnicas.

La Delegación de Venezuela presentó el DI 55 Nueva Página web del Centro de Oceanología y Estudios Antárticos, la cual estará operativa durante el presente mes.

La Delegación de Chile presentó el DI 51 *Patrulla de rescate antártica combinada de Argentina y Chile*, destacando que estas actividades han permitido desarrollar acuerdos,

técnicas, procedimientos y doctrina conjunta, con un alto nivel de instrucción y entrenamiento, en materias relacionadas con la manera de proceder ante la necesidad de materializar un rescate en grieta, la planificación y ejecución de desplazamientos en glaciares y en terrenos nevados y la homologación de procedimientos para la realización de evacuaciones aeromédicas (EVACAM). Además se ha logrado un conocimiento mutuo entre los ejércitos y patrullas de rescate de ambos países en lo referido a vestuario, equipo y medios técnicos a emplear

El propósito principal de mantener esta patrulla de rescate terrestre operativa, es poder contar los 365 días del año con un grupo de rescate terrestre que permita concurrir en apoyo de personal que en la ejecución de sus actividades científicas pueda verse expuesto a situaciones de peligro y requieran apoyo externo para permitir su evacuación a un centro de atención que cuente con las condiciones sanitarias para su recuperación.

La Delegación de Argentina afirmó que este es un claro ejemplo de cooperación internacional efectiva y entrenamiento real de campo. Informó que se inauguró un Centro de Adiestramiento Antártico en el cual se practican todas las técnicas antárticas para el terreno y lo ofreció a los APAL.

13) Actividades Culturales Latinoamericanas

La Delegación de Argentina presentó el DI 11 *Actividades comunicacionales sobre ciencia antártica y cooperación internacional*, expresando que la Cooperación Internacional abre las posibilidades a todo un espacio colaborativo de comunicación de la Ciencia antártica. Además señaló como un potencial desafío la difusión de la temática Antártica para los Estados Parte del Tratado Antártico. Dejó planteada la idea de cómo poder transmitir la cooperación internacional a nivel de los APAL.

La Delegación de Uruguay, presentó el DI 12 *Monitoreo de Actividades de Comunicación, Educación y Cultura Antártica Latinoamericana*, en su calidad de coordinador de la Red de Comunicación, Educación y Cultura Antártica Latinoamericana. Dicho monitoreo fue realizado en las redes sociales durante el período octubre 2014 - setiembre 2015 con la intención de hacer un sondeo de las actividades culturales antárticas que se estaban realizando en los países miembros de RAPAL, a través de una página en FACEBOOK, para recopilar información y publicarla a su vez, con el fin de que pueda ser vista por el público en general.

Recomendó aprovechar la facilidad de comunicación de las redes sociales y promover que los encargados de comunicación de cada APAL, remitan información a la página mencionada en el DI 12.

Manifestó también que existe una gran cantidad de material cultural, educativo y de difusión que circula en cada uno de los países de RAPAL y si se difunde su existencia, se estaría contribuyendo a generar una cultura antártica latinoamericana.

La Delegación de Uruguay presentó el DI 13 *Actividades culturales y de difusión*, destacando la visita del Instituto Antártico Uruguayo a las escuelas y centros

educativos, el llamado bienal de proyectos de difusión, educativos y culturales, relacionados a la actividad del Uruguay en la Antártida, para el período 2014-2016 la bienal de proyectos de difusión, educativos y culturales y la realización del XIV Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos en octubre de 2014.

La Delegación de Venezuela destacó la importancia de la comunicación de la actividad antártica a los estudiantes y la importancia de las redes sociales en la comunicación, para lograr una mayor concientización de la ciudadanía y autoridades.

La Delegación de Argentina manifestó su reserva en cuanto a la información difundida por privados por lo que tienen su propia vía de comunicación oficial, resaltando la importancia de la información brindada por los programas antárticos.

La Delegación de Perú presentó el DI 57 *Actividades de difusión del Programa Nacional Antártico del Perú*, realizando un informe de las principales actividades realizadas por la Dirección de Asuntos Antárticos.

14) RAPAL XXVII

La Delegación de Ecuador presentó oficialmente la invitación a la próxima RAPAL XXVII a llevarse a efecto en la ciudad de Guayaquil durante la primera semana del mes de julio de 2016 conforme a la normativa que prevé que esta se efectúe entre las reuniones RCTA y COMNAP. Se iniciará el proceso de contacto para las coordinaciones pertinentes con cada uno de los países APAL.

15) Otros Asuntos

La Delegación de Argentina presentó el DT 11 *Tecnologías latinoamericanas en comunicaciones satelitales*, y puso en conocimiento de la Reunión sobre la posibilidad de uso de los servicios de los satélites nacionales ARSAT I y ARSAT II.

La Delegación Argentina recomendó al Plenario de la RAPAL que se tome debida nota de la posibilidad de contar con mayor participación de uso de las nuevas tecnologías en comunicaciones satelitales latinoamericanas.

La Delegación de Argentina presentó los DI 59 *Fuentes de información para el manejo del turismo antártico. El caso del Puerto de Ushuaia* y 60 *Gestión del Turismo en Bases Argentinas. Caso Base Científica Brown*. Ilustró a la Reunión acerca de las tareas de recopilación de información que se obtiene en Ushuaia de las embarcaciones que parten hacia la Antártida. Además informó sobre la metodología que se está aplicando en la Base Científica Brown para gestionar el turismo, manifestando que espera poder extrapolar esta experiencia a otras bases argentinas que reciben visitantes y poder compartir los resultados en cuanto al diseño de herramienta de gestión del turismo específicas para cada Estación, basados en la generación y análisis de información propia sobre los flujos de visitantes en cada instalación.

La Delegación de Chile compartió la necesidad de contar con la información ante la probabilidad de accidentes. Informó que Chile también recopila la información de la IAATO y que se chequea en las estaciones marítimas de control de tráfico marítimo. Destacó la cooperación con Argentina respecto a la patrulla naval conjunta e instó a los APAL a tomar conocimiento de los buques que puedan ser vistos en cercanías de sus bases como forma de mejorar la seguridad.

La Argentina en carácter de presidente del Grupo de Turismo y Actividades No Gubernamentales durante la XXXVIII RCTA (Sofia, Bulgaria), mencionó el interés de varias delegaciones en la realización de una revisión de la normativa antártica sobre turismo, tarea que fue encomendada a la Secretaría, informando también acerca de la creación de un Grupo de Contacto Intersesional al respecto coordinado por Nueva Zelanda e India, alentando a los APAL a participar en este grupo.

Manifestó que la Secretaría Ejecutiva de CCRVMA firmó un convenio con los 5 países con responsabilidad en búsqueda y rescate en aguas del Tratado Antártico por medio del cual se dispondrá en forma inmediata la información y posición de los buques pesqueros que se encuentren en la zona donde se produzca un incidente en forma reservada y exclusiva para el uso de esos centros.

16) Aprobación Informe Final

La Reunión aprobó el Informe Final de la XXVI RAPAL cuyas Recomendaciones se encuentran en el Anexo C.

17) Clausura

Siendo las 13 horas del día 07 de octubre de 2015, se dio por concluida la XXVI RAPAL.